

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JORGE SOTO CIA. LTDA.
EXPEDIENTE: 97752
RUC NO. 1191739031001
AÑO 2016

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No. 1 Norma general de revelaciones.-

La compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JORGE SOTO CIA. LTDA.**, con R.U.C. No. **1191739031001** y domicilio principal en la ciudad de Cariamanga, Cantón Calvas de la provincia de Loja, en las calles Eloy Alfaro 3-27 y 24 de Mayo.

Constituida mediante Resolución No. 336 del 16 de diciembre de 2010 emitida por la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil el día 23 de diciembre del 2010 bajo el registro No. 4 tomo 51. Su vigencia es hasta el 23 de diciembre de 2110.

El objeto social de la compañía es “Construcción, compra y venta de bienes inmuebles sean estos lotes de terreno, edificios residenciales, comerciales, turísticos, vacacionales o para cualquier índole, sin que el detalle de la presente signifique limitación alguna que impida que la compañía construya bienes inmuebles de cualquier tipo”.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 de 2016.

NOTA No. 2 Principales políticas y prácticas contables.-

Sistema Contable: La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía, se rigen a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades “NIIF para Pymes” normadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB.

La contabilización se la realiza en una base contable de acumulación.

Unidad Monetaria: De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral es el dólar de los Estados Unidos de América.

Deudores: La cartera con clientes tiene una rotación de 30 días, en cuanto a los otros tipos de deudores, dependiendo su origen deberán efectuarse las revelaciones respectivas.

La cartera está medida al precio de la transacción al corto plazo, es decir al importe de la facturación, su medición posterior al costo amortizado.

Provisión para Impuesto de Renta La provisión para impuesto de renta corresponde para el año gravable respectivo, determinado del resultante de los cálculos matemáticos

efectuados aplicando a dicho valor la tarifa de impuesto vigente del 22% por el año gravable 2015.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos Los ingresos, costos y gastos se contabilizan al valor razonable.

NOTA No. 3 Efectivo y equivalentes al efectivo.-

	2015
Efectivo y equivalentes al efectivo	400.00

NOTA No. 4 Patrimonio.-

	2015
<i>Socios</i>	
Capital Suscrito y Pagado	400.00

Las acciones estas valoradas en un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América.

NOTA No. 5 Ingresos de Actividades Ordinarias.-

El reconocimiento de los ingresos procede directamente de la medición de un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

NOTA No. 6 Gastos Operacionales y de Administración

El reconocimiento de los gasto procede directamente de la medición de un decremento de beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

Nota No. 7 Clausulas Especiales

Mediante acta de junta del 29 de Diciembre del 2016 se procedió asumir gastos varios por la suma de US\$30,909.38 y gastos de sueldos por US\$6,140.39 por parte de los socios.